

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LIV 2.ª época. - Núm. 4 28

SORIA.- Miércoles 25 de Mayo de 1932

Redacción y Administración Canalejas, 5ª y 58

BLOQUE AGRARIO

La depreciación del trigo.

Dan consistencia a las reflexiones que formulábamos en el artículo anterior tratando de la inminente depreciación del trigo, el abundante cosecha que promete el magnífico aspecto del campo y la enseñanza que nos deparan anteriores importaciones de cereal extranjero, que si bien se autorizaron, como ahora, para impedir moderadamente faltas en el abastecimiento y en la carestía del pan, luego la codicia individual aprovechó aquellas medidas excepcionales para realizar pingües negocios a costa de los agricultores castellanos, a los que obligaron a vender la cosecha, con tanto sacrificio obtenida, a precios ruinosos.

Habrán en Agosto ofertas abundantes de trigo nacional, por que los labradores necesitan inmediatamente "hacer dinero", para satisfacer deudas viejas y cumplir obligaciones inexcusables. Las plazas consumidoras del litoral, bien abastecidas de trigo extranjero y barato, no comprarán más que a un precio el grano de Castilla y resistirán, hasta que se agoten las existencias que posean de la reciente importación, negándose a pagar un valor razonable al cereal español. Con el trigo que adquieren los labradores que no pueden aguantar ni aguardar, ampliarán el plazo de depreciación, que podía tener pronto término, y que las reservas de trigo extranjero se consumirán en escaso tiempo, y entonces los fabricantes y negociantes del litoral veránse obligados a solicitar nuestra producción cerealista, sin menospreciarla.

Necesitamos, pues, organizar la venta de nuestro trigo en forma que, favoreciendo a los más humildes labradores, no perjudique a los grandes cosecheros, ni lastime la cotización del pan.

Es necesario que en todos los pueblos se instituya el "Bloque Agrario", la asociación de labradores que integren cuantos del trabajo en el campo viven y con

cias sociales o por conveniencias políticas, que nada hay tan revolucionario como la verdad. Nada tampoco que cueste tanta veracidad.

La prosperidad de los labriegos depende de la verdad. Nada hay tan revolucionario como la verdad. Nada tampoco que cueste tanta veracidad.

La representación social de los labradores acumula en una panera agrícola cuanto trigo ha de venderse, y con la garantía de la asociación y la del valor de la mercancía almacenada, solicitará de los establecimientos de crédito, de las casas de abasto y de las entidades financieras más económicamente organizadas, un préstamo del 70 o el 80 por 100 del valor del trigo que determinados individuos precisen enajenar en el día; con este importe puede aguardarse a que los mercados señalen, por lo menos, el precio de veinte pesetas la fanega y entonces, en conjunto, se deben vender escalonadamente las existencias de trigo de los asociados.

J. Ortiz de Pinedo

KALEIDOSCOPIO

Sombreros y pelucas.

La costumbre de salir a la calle sin sombrero, cada día más generalizada, acabará por dar al traste con los fabricantes y expendedores del adorno, llamado a desaparecer, como la forma poética, en plazo breve más breve y perentorio. En realidad, el uso del sombrero, cuando no hace falta para darnos sombra—que es su verdadera, su única finalidad—no tiene más objeto que rendir culto a la moda, que, tiránica, exige su empleo, como antaño exigió el de la peluca.

El más grande de los Luises, el Rey-Sol, Luis XIV de Francia, padeció alopecia, y estimando incompatible con la dignidad real aquella calva que convertía en boia de billar su cráneo, se hizo construir una espléndida peluca, que fué imitada, como es lógico, por los palaciegos y en general por todos los subditos del poderoso monarca, extendiéndose la costumbre al resto de Europa y después al mundo entero. Todos los hombres de la época, aunque tuviesen exuberancia capilar, encasquetábase el molesto artefacto, que daba categoría al que lo usase, toda vez que solo quedaban exentos los rústicos. Tal vez fué Inglaterra donde más arraigo alcanzó la moda, al extremo de que hoy mismo, los jueces, magistrados y presidentes de las Cámaras inglesas, tienen como atributo de sus cargos el empleo de la blanca peluca.

Con la evolución de las costumbres, fué transformándose ésta: del pomposo promontorio pilifero de Luis XIV y Luis XV, se pasó al peluquín coileto de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Finalmente, los innovadores fueron suprimiendo el uso de la molestísima prenda, y cada cual empezó a lucir el pelo propio, que antes se mantenía oculto como algo vergonzoso y repugnante.

Todos los países aceptaron la supresión sin gran esfuerzo. Pero en Inglaterra, el gremio de peluqueros promovió enorme alboroto, al extremo de organizar una verdadera cruzada contra la para ellos funesta costumbre. Llegaron a presentarse en Westminster en imponente manifestación, pidiendo al rey que estableciese la moda. Un predicador adicto al gremio, habló desde el púlpito muchas veces contra "la impía y denigrante costumbre" de salir a la calle sin peluca. "Así como hoy prescinden de esta prenda—clamaba el honorable predicador—mañana prescindirán de toda la indumentaria, y acabaremos imitando a los salvajes, desnudos e inmorales como ellos."

La abolición del sombrero no ha provocado—que yo sepa—tan severas admoniciones. Pero sería lo mismo, porque las costumbres, buenas o malas, se imponen siempre, sin que pueda evitarlo fuerza humana.

Augusto Martínez Olmedilla

¡Castilla! levántate y anda

No hace muchos días que en Eibar en una conferencia "nacionalista" dijo un hijo del naviero Sota "que si un castellano, con el crucifijo en el pecho, viniese a establecerse en Vasconia no lo admitirían".

Como se ve por lo expresado, ya se parte del supuesto de que todo "extranjero" (llaman así a quien no ha nacido en la patria que inventó Arana) ha de ser expulsado de esta región.

Ignoro en qué leyes apoyan ese ideal, desconozco los principios religiosos en los cuales puedan fundamentarlo, ya que social y moralmente tal ideología es una aberración.

Pero no es esto solo; nacionalistas, tradicionalistas y carlistas, en sus conferencias, mítines conversaciones y escritos no se limitan a defender un ideal siempre respetable, no; atacan a la noble Castilla y a sus habitantes con calumnias y diatribas vergonzosas, basándose en el principio falso de que Castilla tiene oprimida a la región vasco-navarra.

Los que por nuestra desgracia tenemos que estar en contacto con estos elementos, somos testigos de esa campaña infamante que por todos los medios se hace a nuestra nunca bien ponderada Castilla.

Lo raro, lo incomprensible y lo absurdo es que esa campaña de difamación sea hecha por las derechas. En cambio, las izquierdas demuestran en todos sus actos no solo tolerancia, sino la más viva simpatía por todo lo castellano. ¿Comentarios? Que los haga el lector, si sus nervios se lo consienten.

Tal es la situación en esta región privilegiada con los mimos castellanos y favorecida con sus conciertos económicos. Así y a expensas del sacrificio castellano, ha podido su industria florecer, llenar sus provincias de carreteras y ferrocarriles y explotar las riquezas minerales para hacer de Bilbao una capital multimillonaria a costa del trabajador castellano.

Tiene que aprender Castilla estas lecciones y para lo futuro ha de cambiar de táctica. Seguir la misma trayectoria suicida sería dar al mundo la sensación de que hemos perdido la cabeza. Hay que rectificar, aceptemos los hechos consumados y lejos de sublevarnos, encerrémonos en nuestra región, concentremos nuestras energías y sobreponiéndonos a la desgracia hemos de encaminarlas a producir lo que hoy se importa de las regiones separatistas.

Vengan iniciativas técnicas, industriales y agropecuarias, conviértanse los ríos en fuentes de energía, los eriales en prados artificiales, los castillos en fábricas de hilaturas y hágase de cada molino de viento—motivo para reírse de la pobreza castellana—un nuncio de nuestra futura grandeza industrial, para que con sus gigantescas aspas proclame la grandeza castellana que hasta en los reveses más amargos supo soportarla y sostenerla con su temple caballeresco.

Adelante, castellanos! A unirse todos, ante el peligro común! Hay que transformar a Castilla, a esa Castilla que quizá no se ama lo suficiente hasta que no se está fuera de ella; aménosla en sus grandezas y en sus infortunios, en su decadencia y prosperidad y lavemos las ofensas que recibe con el sudor de las altivas frentes, con la fe en el porvenir y con la satisfacción que puede producir el que merced a un trabajo bien orientado pueda Castilla dejar de ser tributaria de regiones que hoy la deshonran.

Renovad las cenizas de nuestros antepasados, aspirad en ellas el aroma que de su grandeza conservan y así preparados arremeted con ardor la empresa de proclamar la independencia de Castilla en el aspecto económico, cultural, industrial y agrícola con las pacíficas armas de trabajo y la cultura especializada.

da puede bastarse a sí misma y catalanes y vascos pueden ir pensando donde colocar sus productos.

Que sus capitales que hoy nutren el activo de los Bancos se conviertan en máquinas industriales. Obreros técnicos no faltarán; en veinticinco millones de parados en el mundo hay donde elegir.

Sin rencillas, resquemores y diferencias a unirse todos. Adelante castellanos, adelante!

Pedro MONGE

Cotarrillo.

Se asegura que el Alcalde presenta la dimisión y anda por eso revuelta toda la Corporación. ¿Quién ocupará, lectores, el sillón presidencial? ¿Será Sevilla, Ruiz, Robles, o Royo, que es federal?...

La gloria es como la mujer codiciada; la perseguimos si nos desprecia, la desdeshamos si nos prefiere.

Hay tres clases de políticos: los que enaltecen la patria, los que la sirven y los que la explotan.

En el programa de fiestas de un pueblo leemos lo siguiente: "Se celebrarán dos carreras: una de burros y otra de cerdos en libertad. Solo podrán tomar parte en ellas los vecinos de la población".

—Mamá, ¿qué edad tienen las de Regulez?

—Luisa treinta años y Carmen veintitrés.

—Pero no son gemelas?

—Sí, pero Luisa es casada y Carmen soltera.

Qué contentos estarán en Soria los concejales si con un grupo escolar hacen Escuelas Normales.

Nos dicen que don Fernando de los Ríos guarda un grato recuerdo de su visita a ciertos pueblos de la provincia y singularmente de las artísticas y maravillosas evoluciones de los danzantes y de los zarzagueros.

Esto es una cosa muy bonita que también agradó en extremo a Primo de Rivera y a la gentil Marquesa de Vista Alegre.

Al salir el ilustre Ministro de Instrucción Pública de admirar los objetos históricos que conserva el Museo Numantino, alguien, fijándose en las personalidades que acompañaban y agasajaban a don Fernando de los Ríos, exclamó, recordando a "La Bruja":

Todo está igual. Parece que fué ayer.

—Mozo traigame una ración de faltas de ortografía.

—Caballero, no tenemos ese plato.

—Si no tienen faltas de ortografía, ¿por qué las ponen en la lista?

—De modo que a los arrendatarios de tierras se les llama colonos?

—Si, en recuerdo de Colón, que fué el primero que dijo: ¡tierra!

—¿A qué está expuesto el que piensa poco las cosas?

—A que se le monte una liebre en la cabeza.

—¿Por qué?

—Porque donde menos se piensa salta la liebre.

—Aquí donde usted me vé, he matado más de cien leones en África, doscientos tigres en Asia y en América más de doscientos bisontes.

—Pues usted que ha viajado tanto, ¿habrá oído hablar del Mar Muerto?

—¿Cómo no! Si lo maté yo.

AUTOMOVILES de ALQUILER
NICOLAS MODREGO MUNOZ
Coches de turismo y ómnibus
Velocidad a gusto del cliente
Precios económicos
Marqués del Vado 4. 2.ª. derecha
Teléfono número 164

A manera de prólogo

Divulgaciones pecuarias.

España es eminentemente agrícola y ganadera. Este es el típico modo de demasada frecuencia a señores, de todos conocidos, que considerándose enterados de los problemas de la Economía patria por lo que oyen y leen, no se preocuparon de asomarse al campo y observar por sí mismos que en España, además de suelo poseer rico subsuelo, y que en ella, ni existe agricultura, ni existe ganadería que merezcan el nombre de tales, actualmente.

Una agricultura practicada por procedimientos empíricos, abandonada a la instrucción de nuestros campesinos y forjada en el impulso individual, no puede ser floreciente.

No se hará agricultura racional, hasta que el agricultor se acerque a los técnicos agrícolas en demanda de enseñanzas; hasta que estos técnicos analicen las tierras e indiquen los abonos químicos que se necesitan en cada parcela; hasta que enseñen a practicar los trabajos agrícolas modernos, la selección de semillas, etc., etc., sacando las enseñanzas de las granjas agrícolas oficiales al campo; cuando se logre hacer desterrar la práctica de procedimientos onerosos, y en lugar de dejar a los agricultores abandonados e indefensos se emanen sus actividades hacia una explotación racional del suelo, fomentando la agrupación de los productores, no en partidos políticos más o menos agrarios, sino tendiendo a la sindicación y al cooperativismo, de los cuales he de ocuparme en otro artículo, podremos confiar en un mejor porvenir.

Y teniendo como base una agricultura rudimentaria; cómo va a existir una ganadería robusta y productiva? Escasando las primeras materias, faltando los alimentos indispensables al ganado, sujeto éste a regímenes largos, de hambre, y cortos, de abundancia, no podemos tener más que una riqueza pecuaria, si bien suficiente en número, deficientísima en calidad y poco remunerativa; la incuria de nuestros gobernantes y la incultura de nuestros ganaderos, han hecho degenerar nuestras mejores razas animales, y vemos que siendo nuestro país la cuna de los merinos, los franceses presentan ejemplares mucho mejores en Rambouillet; que los americanos con nuestros garraños y sus yeguas, producen mulas que nosotros importamos carísimas; etc., etc.

Basta fijarse en los magos de la ganadería: en los ingleses, y observaremos lo que se puede conseguir con inteligencia y con constancia.

Reduciéndonos a los ámbitos de nuestra provincia encontramos otras causas de decadencia ganadera. Nuestros campesinos llevados de su ansia cerealista roturarían hasta los portales de sus casas, no respetan caminos ni cañadas, roturan pastizales y dehesas boyales; guiados por la fobia al árbol los talan en gran número, sin repollarlos; tierras de secano, han quitado de su superficie esas enormes ventosas absorbentes que tanto influyen en el régimen de lluvias y en la higienización de las comarcas, con ello redujeron considerablemente los pastos con que se alimentaban nuestros famosos carneros de sabrosas carnes y dieron fama a las riquísimas terneras de Castilla; terrenos de secano, que en lugar de seguir sus habitantes una política hidráulica que hiciese segura y productiva la explotación agro-pecuaria, apoyan la de rievos que resuelven todo con palabras, y cuando no llueve viendoles transidos de dolor que las cosechas se pierden faltas de agua, llevados del espíritu místico del alma castellana sacan en procesión las imágenes... cuando tienen en sus manos la resolución de éste problema. Habitantes de terrenos de secano observad cuan hermosa es la vida, con naturaleza exuberante y magnífica donde todos son goces y alegrías, mientras que vosotros, tranquilos siempre, esparáis ver en momentos dolorosos de incertidumbre, destruido en un momento, el esfuerzo de todo el año, y emplead todo vuestro entusiasmo en la transformación, dentro de las condiciones climatológicas, de nuestra provincia en un vergel.

Para conseguir esto, desterrad vuestra acentuada individualidad que tanto dificulta vuestro progreso, en sindicatos y cooperativas agropecuarias, constituyendo bienes comunales, hacéis compatible la agricultura con la ganadería, seguid el ejemplo de Dinamarca, país pequeño en superficie y con propiedad muy subdividida, en el cual, gracias a las numerosas Asociaciones que tiene organizadas, consigue eliminar al intermediario y pone directamente en relación al productor con el consumidor, obteniendo aquel pingües beneficios. No consideréis al ganadero como nuestro enemigo, con vuestras exigencias y con vuestras realidades destruíd la ganadería, ésta debe ser fuente de ingresos para el agricultor, no introduzáis la aguzada reja en baldíos que sabéis quedarán incultos enseguida, el tiempo y el trabajo que desaprovecháis en ellos, empleados en hacer rendir más cantidad de productos a los que ya explotáis.

Repoblación forestal y agua de riego, éstos son los dos puntales que han de sostener y regular nuestra producción ganadera regional, respetad las dehesas boyales, cread prados artificiales, sembrad plantas forrajeras de secano y aprovechad las vegas regables para cultivar plantas usadas en la alimentación del ganado, después, cuando éste tenga resuelto el problema alimenticio, seleccionad animales machos y hembras bajo la dirección técnica del veterinario, contribuid a su conservación y desarrollo con vuestros solícitos cuidados, prevenid sus enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias colocándolos en condiciones higiénicas y vacunándolos, y desterrad los numerosos prejuicios que os dominan, dejándoos guiar por los técnicos puestos a vuestro servicio.

Considerad al ingeniero agrónomo, en lo que se refiere a la agricultura, y al veterinario, en lo referente a ganadería, no como señores que tratan de explotar vuestro bolsillo en provecho propio, sino como técnicos encargados de cooperar con vosotros en la conservación y desarrollo de vuestra riqueza, que se traduce en bienestar nacional.

Nemesio A. Gonzalo de la J. F. F. P.

SEGUROS DE PEDRISCO
Agricultores: Un pedrisco puede arrasar vuestras cosechas, causándoos la ruina. Aseguraos en la Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco, creada por la Asociación de Agricultores de España.

Delegado en la Provincia, don Francisco Soria-Aguirre, 7. Soria; Agente, don Saturno Hernández.—Aduana Vieja, 2.

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista

Consulta de 10 a 1 - Canalejas, 5

El Ministro de Instrucción pública en Soria.

A las dos y media de la madrugada del domingo llegó a Soria el ministro de Instrucción Pública con su señora, doña Gloria Giner; don Antonio Garrigues, ex-director general de Registros y Consejero de Economía; D. Justino Azcarate, ex-Subsecretario de Justicia y Diputado a Cortes; los señores García Lorca y Corpus Barga; el Abogado Fiscal, nuestro distinguido amigo y paisano, don Mariano Granados y el Secretario del señor de los Ríos don Manuel Troyano.

Los excursionistas llegaron a San Leonardo más tarde de lo convenido en el programa del viaje, porque a la salida fué llamado el señor de los Ríos al Ministerio de la Guerra, en donde se celebró una reunión política importante, parece ser que para tratar del Estatuto de Cataluña y acordar las líneas fundamentales del inmediato discurso del señor Azaña sobre tan importante tema.

La velada de San Leonardo fué brillante espectáculo, que agradó a los excursionistas. Se representó una loa, titulada "La Virgen y el diablo" y un acto del drama histórico "El Conde Fernán González".

En la representación de la loa tomaron parte las bellas señoritas Dionisia Alonso y Juana de Miguel y los jóvenes Antonio Peña, Santiago García, Alejandro y Victoriano de Miguel y Vicente Alonso, que fueron calurosamente aplaudidos.

En el drama del conde castellano intervinieron Joaquín Millares, Agustín Muñoz, Antonio Martín, Santiago García, Antonio Peña, Nicasio Huerta y Anastasio Alonso, premiando su meritorio trabajo con grandes aplausos.

La cuadrilla de janzantes fué la misma que logró tanto éxito en Madrid durante las fiestas del aniversario de la República, y la constituyen los jóvenes Pedro Martín, Agustín Muñoz, Leocadio Ayuso, Antonio Martín, Julián Sanz, Teodoro León, Valentín Andrés, Cándido Martín, Gabriel Ayuso y Pedro Golvano y los zarzadores Vicente Alonso y Santiago García.

Las señoritas Patrocinio Muñoz, Dolores Golvano, Carmen Martín, Juana y Vicenta de Miguel, Jerónima y Tomasa Rupérez, María Peña y Pepita Millares, vestidas a usanza de la tierra, cantaron las danzas, dirigidas por Felipe de Leonardo.

El señor de los Ríos dió las gracias por las manifestaciones de cariño que recibía y felicidad a los actores.

El domingo, iniciaron con la visita al Museo Provincial y San Juan de Duero, la segunda parte. Hicieron una segunda visita al Museo Numantino, en donde cumplieron al ministro de Instrucción Pública el Presidente de la Diputación y una comisión del Ayuntamiento y Escuela Normal.

Desde el Museo visitaron las Escuelas graduadas de Teatinos, la Casa del Pueblo, la Plaza Mayor, San Juan de Duero, la Colegiata y la Escuela Unitaria del Carmen.

En estas escuelas esperaban, nuevamente, el Alcalde accidental, señor Royo, y los señores Calvo y Sánchez Malo. La Comisión expuso al ministro el problema escolar de la capital y éste manifestó que conocía las necesidades que se le exponían y ofrecía solución a este asunto el proyecto que, en breve plazo, se propone llevar a las Cortes, para resolver todo el problema nacional de edificios escolares, en ocho anualidades.

El Maestro de la Escuela, don Senen García, agradeció al señor ministro que se hubiera dignado visitar su Escuela, y el señor de los Ríos dió por terminada la visita, para trasladarse a Numancia.

La comida se sirvió a los excursionistas en el histórico cerro numantino y, terminada ésta, se trasladó el señor de los Ríos a Torrearévalo, con su acompañamiento, en donde esperaban comisiones de los pueblos inmediatos, formadas por autoridades y Maestros.

Frete a la Casa de Ayuntamiento dirigió la palabra don Fernando de los Ríos para tributar un homenaje a la memoria del eximio soriano don Julián Sanz del Río.

de quien dijo que fué el maestro de Giner de los Ríos, Castejar y Azcarate, que hicieron triunfar la primera República española, y éstos fueron maestros de los que han traído la segunda república. Ponderó la austeridad y conciencia de la ciencia que poseyó Sanz del Río.

Los excursionistas regresaron a Soria sobre las 7 de la tarde y volvieron a Madrid sin detenerse en Soria.

El gobernador civil, señor Puig Espert, y el Alcalde de la capital acompañaron al señor de los Ríos en sus visitas, guiados por los señores Taracena, Tudela y Granados.

LAS FRAGUAS

La Virgen de Inodejo

El día 22 del corriente se celebró, con la solemnidad acostumbrada, la tradicional y simpática romería en el santuario o ermita de la Virgen de Inodejo, enclavada en el término municipal de Las Fraguas.

Su situación es armoniosa; un amplio horizonte deleita a los romeros, espiritual y artísticamente, contemplando la gran arquitectura natural que se contempla.

La historia de esta fiesta es antiquísima; data del año 1744, que desde entonces, los fervientes devotos de la Santísima Virgen de Inodejo no han dejado de asistir a tan importante romería. La asistencia este año ha sido numerosa; han asistido, aproximadamente, unas 1.000 almas, no solamente de los pueblos comarcanos, sino de lugares apartados, con más de 15 horas de viaje, en caballería, de la ermita.

Entre las personas que tuvimos el honor de saludar figuran los señores Roper y Iglesias, con sus respectivas familias, de Soria; a la señora e hijo de don Casimiro Gómara, de Burgo de Osma; los señores sacerdotes de Campanarón, Villaciervos, Cuevas y otros más; varios señores maestros de los pueblos comarcanos e infinidad de amigos de esta comarca.

La Catedral Sagrada estuvo a cargo del ilustre Padre Carmelita, de Burgo de Osma, Fray Constancio, con verbo cálido, armonioso y fragante no tuvo pendientes de sus palabras largo rato, llegando a tal extremo la emoción de los humildes y fervientes católicos de esta comarca, que sus ojos se humedecieron de santas lágrimas maternales.

Terminados los actos religiosos, un entretenido baile animó el anhelo juvenil de la diversión, satisfaciéndolo, con gran acierto, los célebres gaiteros de La Cuenca, contratados por un americano hijo de la localidad, don Justo Soria, tocando variedad de piezas con las tradicionales y simpáticas gaitas.

Hay que manifestar el entusiasmo que pusieron en la organización el señor Alcalde don José Cabrerizo y demás miembros de la Corporación Municipal.

La romería terminó a altas horas de la tarde, con alegría y paz para todos.

Unicamente los niños sintieron la ida de los muchos vendedores de juguetes y golosinas que, animados por tanta aglomeración de gente, asistieron para ganarse el sustento cotidiano.

José González

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
ESTÓMAGO e INTESTINOS
VIAJE SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

UNA MUJER MUERTA

El sábado se cometió un crimen en Duañez

En las primeras horas de la noche del sábado circuló en Soria el rumor de que en el pueblo de Duañez, no muy distante de esta capital se había cometido un crimen.

Efectivamente; el lunes por la mañana, con objeto de comprobar la veracidad de este suceso, nos personamos en el Juzgado de Instrucción de Soria, donde amablemente nos suministraron los primeros detalles de este sangriento suceso que ha causado profunda emoción en los pueblecitos del campo de Gómara.

El sábado último, a medio día, por causas que al escribir estas líneas todavía no hemos podido comprobar, parece que sostuvieron una discusión la vecina de dicho Duañez Cándida Enciso Carnicero, de cuarenta y tres años de edad, casada, y una sobrina suya llamada Catalina Lázaro Merino, de veintinueve años.

Ignoramos si después de las palabras que entre ambas se cruzaron surgió la lucha, ya que en nuestra información debemos atenernos a los datos que se nos suministran oficialmente, pero es lo cierto que la joven Catalina Lázaro Merino, esgrimiendo un palo pequeño, de los que se suelen usar para escardar, comenzó a golpear furiosamente a su tía Cándida Enciso, la que, probablemente, perdió el conocimiento al recibir los primeros golpes, no siéndole posible defenderse. La joven Catalina siguió dando golpes a su tía con el referido palo y arrastró a aquella por el suelo tirándola de los cabellos, hasta producirle la muerte.

Inmediatamente se presentó en el lugar del crimen el Juzgado de Instrucción de este partido con el Juez de Primera Instancia señor Urrutia, el Secretario señor Latrre, Médico Forense señor Nieto, Oficial señor Alcalde y Alguacil señor de la Iglesia, practicando las diligencias de rigor y procediendo al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito para practicarle la autopsia.

También ordenó el Juzgado la

detención de la joven Catalina Lázaro, la cual, aquella misma tarde, ingresó en la cárcel de Soria a disposición de la mencionada autoridad judicial.

Informes oficiales del crimen

El señor Alcalde de Candilliebra comunica al Gobierno Civil de la provincia los hechos, manifestando que en la mañana del día veintinueve del actual discutieron el paraje denominado "El Royuelo", término del agregado Duañez, las vecinas del mismo Catalina Lázaro, de veintinueve años de edad, soltera, y Cándida Enciso, de cuarenta y tres años, casada, llegando a agredir con un escardillo la primera a la segunda, la cual falleció a los pocos momentos de la reyerta.

Personado el Juzgado municipal en el lugar del hecho procedió a la detención de la autora del crimen, practicando las diligencias hasta tanto que se hizo cargo de las mismas el señor Juez de Instrucción del partido, quien se constituyó en el lugar de autos tan pronto tuvo conocimiento del crimen. La detenida, convicta y confesa del hecho, fué conducida a la cárcel del partido aquella misma tarde.

El Comandante del puesto de la Guardia Civil de Almenar informa también de los hechos, participando que, en ocasión de encontrarse dedicadas a las faenas de escarda en el paraje denominado "El Royuelo", Cándida Enciso y Catalina Lázaro discutieron, insultándose, y pasando de las palabras a los hechos, Catalina se avalanzó sobre Cándida dándole varios golpes en todo el cuerpo con un palo de los que se usan para escardar, hasta que la hizo caer en tierra, y una vez en el suelo se arrojó sobre ella y sujetándola fuertemente le apretó el cuello con las manos, ahogándola. Cometido el crimen, Catalina marchó tranquilamente a su casa, confesando el delito que acababa de cometer.

Festividad del Corpus en Soria

Estimulado por el creciente fervor eucarístico de la inmensa mayoría de los sorianos estaba dispuesto el Cabildo Colegial a celebrar con la mayor solemnidad la procesión con el Santísimo por el itinerario acostumbrado desde tiempo inmemorial en Soria.

Al efecto y cumpliendo gozoso disposiciones del Gobierno de la República, solicitó del Excmo. Sr. Gobernador Civil la necesaria autorización, pero motivos sin duda alguna muy dignos de ser habidos en cuenta, han impedido a dicho señor autorizarla.

No es posible, por tanto, celebrar la procesión prevenida en la legislación eclesiástica a más que por el interior de la Colegiata y se organizará y tendrá lugar, a continuación de la misa solemne que empezará a las diez y cuarto en dicho templo.

Muy sensible ha de ser para todos los fieles de Soria, como seguramente lo habrá sido para el señor Gobernador el que las circunstancias no permitan el que, Jesucristo Dios y hombre verdadero, real y substancialmente presente en la Santa Eucaristía, reciba públicamente, en las calles y plazas de nuestra ciudad, la adoración que como a Dios y Señor nuestro, quien todo lo esperamos y a quien todo lo debemos. Singularmente lo sentirán los ancianos e infirmos que imposibilitados para ir al templo a postarse ante el Santísimo Sacramento esperarían poder hacerlo, como en años anteriores, al pasar su Divina Majestad por delante de sus casas. Las madres que, con tanta fe y confianza, solicitaban de El bendicidos para sus hijos; y el pueblo cristiano que sin excepción, desea celebrar con pompa inusitada la festividad que hace del jueves del Corpus el día más grande del año.

Pero todo ello no puede, ni debe implicar protesta, sino rendido acatamiento a la autoridad que, al tomar tan grave resolución seguramente lo ha hecho creyendo que es lo que de él ha de hacer. Esto exige nuestra condición de cristianos, así como el acudir al templo en mayor número y con mayor fervor para testimoniar a Jesús Sacramento nuestra fe, nuestro amor y nuestra confianza en su poder y en su bondad infinita y para suplicarle, con el mayor fervor, que se digne bendecir a quien como los sorianos lo confesamos y en El reconocemos poder para socorrernos en todas nuestras necesidades, y derramar también gracias y bendiciones abundantísimas sobre la Iglesia Católica y sobre España que siempre tuvo y tendrá siempre más que ninguna otra nación del mundo singular empeño en solemnizar la fiesta del Santísimo Sacramento.

Sirvan las líneas anteriores para explicar el por qué de no celebrar este año como los anteriores la solemnisísima procesión del Santísimo por las calles de la Ciudad, ya que, por no haberlo sabido antes, no he podido hacerlo saber a los fieles desde los altares en día festivo como únicamente lo hubiese hecho a ser posible.

Terminada la procesión quedará expuesto el Santísimo hasta las cinco y media de la tarde, y de seguro que ha de verse adorado sin interrupción por los sacerdotes y fieles de Soria, a los cuales se permite hacerles presente que la agradecería mucho asistiesen con velas a la procesión y que

ofrecieran con anterioridad a su celebración cuantas flores les fuera posible para adornar los altares en que han de cantarse los motetes y si sobran para cubrir con ellas el paso sobre el cual ha de ir Nuestro Dios y Señor a quien es debido, todo honor en el cielo y en la tierra.

A todos, sacerdotes y pueblo fiel de Soria sin distinción de clases invita y da las gracias más efusivas y sinceras, el Abad de Soria.—Santiago Gómez Santa Cruz.

Visite la hermosa región de Pinares

No ha visitado Vd. la hermosa región de Urbión, Covalada, Salduero, Vinuesa y la fantástica perspectiva que ofrecen las orras que se están efectuando, activamente, en La Muedra, para la construcción del Pantano de la Cuerda del Pozo?

No deje de hacerlo; se le ofrece una buena oportunidad. Godofredo de Marco tiene organizados buenos servicios por esa región, servidos por hermosos autobuses que lo llevarán a usted y a su familia cómodamente a cualquiera de estos sitios, por muy poco dinero; tan poco, que por efectuar el recorrido más largo cobra 6 pesetas de ida y vuelta. ¡Figúrese lo barato que resultará el viaje a los sitios más cercanos!

Gustosamente contestará sus consultas y le reservará plazas para estos servicios y para el próximo domingo o sucesivos, que suponen los días que usted puede disponer de tiempo para efectuar estas excursiones.

Estos servicios por su salida de esta capital (9 de la mañana) permiten disfrutar de esta hermosa región durante todo el día y regresar a cenar a su punto de partida. Sin compromiso alguno puede preguntar, ver las tarifas económicas de ida y vuelta en vigor y las fotografías de los coches en la Administración, Vadillo, núm. 17, desde donde parten los coches, o avisar a los teléfonos núms. 146 y 6.

Felicitemos al señor Marco por la organización de estos servicios de viajeros, que permiten admirar los bellos pueblos de la zona de Pinares.

NOTICIAS

La aviación en Soria.—A las doce de la mañana, aproximadamente, del lunes último aterrizó en el campo de "La Verguilla" una avioneta tripulada por el Secretario de Aeronáutica Civil don Ernesto Navarro. Dicho señor aviador llegó a Soria, procedente de Burgos con el propósito de señalar el aeródromo y abrirlo al servicio público, lo cual se anunciará oportunamente en la Guía de España para conocimiento de la aviación.

El Gobernador civil de la provincia don Francisco Puig Espert, el Alcalde de Soria don Antonio Royo y el Arquitecto municipal don Ramón Martiarena, acompañaron al aviador señor Navarro al campo de "Los Negredos", en las proximidades de Garray, dándole toda clase de facilidades. El señor Martiarena, hará un plano de dicho campo donde podrán aterrizar toda clase de aeroplanos.

Se gestionará rápidamente este asunto con objeto de que, coincidiendo con las próximas fiestas de San Juan pueda venir a Soria una escuadrilla compuesta de seis aparatos.

Como Soria constituye un punto estratégico para la aviación, celebraremos que nuestras autoridades prosigan las gestiones que han emprendido con todo entusiasmo.

LECHE PURA.—Si queréis tomar leche pura, de vacas del país, visitad Claustrella, 5, Soria.

El problema de la enseñanza en Soria.—Considerándose de gran utilidad e importancia la construcción en Soria de un nuevo grupo escolar, el Ayuntamiento de la Ciudad envió al Director General de Primera Enseñanza el siguiente telegrama:

"Ayuntamiento ratifica petición grupo escolar y Normales en unión Diputación Provincial, comprometiéndose a pagar cantidad ofrecida en varias anualidades en forma que se concierte, pues no es posible de una sola vez."

Aplaudimos la gestión del Ayuntamiento de Soria en tan importante problema, ya que la inmediata construcción de un grupo escolar en la parte alta de la población y una Escuela Normal del Magisterio, constituye unánime aspiración del vecindario.

¿Qué pasa en el café del Mediodía?—Que todos piden Aguila a porfía. ¿Qué pasa en el café del otro lado?—que las bebidas malas se han tirado. Sólo "EL AGUILA", señores, satisface con primores

DEPOSITO, Caballeros, 12. Soria. E. Yubero, Vda. de G.º Mozo.

Los perros.—Por orden de la Alcaldía se procederá a recoger en las calles de Soria a los perros que no vayan provistos de su correspondiente bozal. Los dueños serán castigados con la multa establecida para dichos casos o con la pérdida del can.

Excursión escolar.—Mañana día 26, llegarán a esta capital varios niños de Villanueva de Zamajón acompañados por su maestro, nuestro antiguo colaborador don Felipe Ortega, en viaje de estudios.

En las visitas que hagan los acompañará la culta Inspectora de Primera Enseñanza señorita María Cruz Gil. El Excmo. señor Gobernador civil, que como saben nuestros lectores visitó hace pocos días la escuela de Villanueva, recibirá en su despacho oficial a los pequeños excursionistas.

Mañana jueves en el CINE IDEAL en el sensacional estreno de **Milicia de Paz**
Es posible que se haya usted reído con películas cómicas; pero aun no se ha reído nunca en el cine como reirá viendo esta divertida producción

La Alcaldía de Soria.—Ha circulado esta semana el rumor de estar vacante la Alcaldía de Soria por hallarse enfermo el señor Pacheco y haberle recomendado los médicos un régimen de reposo, quietud y descanso incompatible con la actividad, trabajo y lucha que necesita el cargo.

Desgraciadamente es cierto que el señor Pacheco se halla delicado y necesita descanso, pero no lo es, por fortuna, que haya dimitido. Es muy probable que si razones de delicadeza y consideración para sus compañeros del Concejo le obligaran a poner el cargo a su disposición, el Ayuntamiento no se la aceptase y le conceda una larga licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos
Durante los días 26, 27 y 28 del corriente Mayo; pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza Doctor SAN PIO HOTEL COMERCIO, de 10 a 2 y de 4 a 8.

Función general de la Cofradía de la Minerva.—El próximo viernes, 27 del actual, está V. Cofradía, celebrará sus cultos anuales en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, en la forma siguiente:

A las diez y media de la mañana, Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón, que predicará el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, don Santiago Gómez Santa Cruz, quedando de manifiesto el Santísimo Sacramento, hasta las cinco y media de la tarde en que se cantarán vísperas solemnes. A continuación Procesión eucarística por el atrio del templo, asistiendo a todos estos actos los Hermanos de la Cofradía.

SE VENDEN BARATOS varios carros para labor y volquetes para obras; todos bien conservados y en estado de hacer servicio en el día. Para oferta de todos juntos, se darán precios excepcionales y facilidades en el pago. Diríjase a BANCA RIDRUEJO, Canalejas 25 y 27.—Soria.

Tranquilidad en la provincia.—En algunos periódicos de provincias se ha publicado un telegrama dando cuenta de haber surgido una huelva de campesinos en Morón de Almazán, correspondiente a esta provincia.

Hemos de consignar que en dicha villa no ha existido ni existe ningún conflicto social. Sin duda se refiere la citada huelva a Morón de Andalucía.

Fallecimiento.—El día veintitrés del actual falleció en la villa de Berlanga de Duero, a los ochenta y cuatro años de edad, el vecino de Fuentespinilla don Fernando Ortega Sanz, habiendo causado su muerte gran sentimiento.

Expresamos nuestro sincero pésame a sus desconsolados hijos don Hermenegildo, don Vicente y don Juvenio Ortega Cedazo e hijo político don Antonio Minguéz Mateo, Secretario del Ayuntamiento de Fuentespinilla y demás familia, deseándoles resignación para conllevar tan irreparable pérdida.

Viajeros.—Han salido: Para Madrid nuestro Director don Felipe Las Heras y señora. Don Lázaro Garcés, con objeto de someterse a plan curativo. Permaneció en Soria unas horas con motivo del viaje del ministro de Instrucción Pública nuestro paisano don Mariano Granados Aguirre, Teniente Fiscal de la Audiencia de Madrid.

BANDA DE MUSICA DE COVALEDA
Se ofrece para tocar en los pueblos, en las combinaciones siguientes:
Banda de 12 individuos - Banda de 16 y Banda de 21.
Para tratar, con don Angel Terrer Cuevas, en Covalada (Soria).

Emplee para el lavado JABON marca EL GUERRERO
EXIJA SIEMPRE ESTA
Fabricado con materias completamente puras.—Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava con escaso trabajo y poco tiempo.
FABRICANTE: Ricardo Sánchez CALATAYUD
Depósito en Soria: Pedro Barón, Comercio de Ultramarinos.—Estudios 101.
Venta en las principales establecimientos de la provincia

La Clínica Médico-Quirúrgica
de los Dres. Martín Contreras y Santa María
Se ha trasladado a Caballeros, 27, (Antiguo) Palacio de Alcántara)

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
Dr. Lamberto Izquierdo Hernandez
Inspector Municipal de Sanidad
RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS
LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 11
Gratis para los pobres
Calle de la Universidad, número 11
BURGO DE OSMA

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

En el Palacio Nacional se celebró un banquete en honor del Jefe. Consejo de ministros. Nota de los acuerdos adoptados en la reunión ministerial. En la sesión del Congreso continuaron los debates sobre el proyecto de reforma agraria. La situación social en Andalucía. Destrozan cuatro máquinas de segar. En Almería por que la huelga de transportes. Un patrono confinado a la provincia de Soria. Plan parlamentario. Otras noticias interesantes

Madrid 25 (8 mañana)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid. A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros, terminando la reunión ministerial a las dos y cuarto de la tarde. La noticia más importante fue comunicada a las once y cuarto de la tarde. La noticia más importante fue comunicada a las once y cuarto de la tarde. La noticia más importante fue comunicada a las once y cuarto de la tarde.

BASE AEREA DEL EBRO

Madrid. Una comisión del ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) ha visitado en el Ministerio de la Guerra al Subsecretario del departamento para ofrecerse terrenos por valor de un millón de pesetas para poder establecer en Cataluña la base aérea del Ebro.

EL MUSEO DE AMIGOS DEL ARTE

Madrid. El Presidente de la República ha inaugurado la exposición y el Museo de los Amigos del Arte. En la visita fue acompañado por el ministro de Instrucción Pública.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE

Madrid. El Presidente de la República ha recibido en audiencia a don Rafael María de Labra, a don Augusto Barcia y a don Juan Bances, representantes de entidades hispano americanas, a la Junta de la Federación de Clases Medias, a una comisión de peritos de Almería y a otra de Logroño, acompañada de diputado de la provincia, señor Ruiz de Alós.

BANQUETE OFICIAL AL JALIFA

Madrid. En el Palacio Nacional se ha ofrecido a Su Alteza Imperial el Jefe de la zona española de Marruecos un banquete.

El príncipe musulmán fué recibido por el Presidente del Patronato del Patrimonio de la República señor Bujada; el Conservador señor Cueto y otros altos funcionarios quienes mostraron a Muley-Hassan las estancias del Palacio Nacional, quedando sorprendido de su belleza y magnificencia. Al banquete concurrieron el Presidente de la República, los ministros y alto personal de la Casa Presidencial y acompañando al Jefe de los ministros marroquíes y séquito musulmán.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid. A las cuatro y diez comenzó la sesión con varios ruegos de distintos diputados, entre otros del señor García Lozano para que se le señale fecha en la que pueda explicar una interpelación contra la política del gobernador de Burgos.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pide antecedentes sobre un expediente que inutilmente viene reclamando, instruido por la detención arbitraria de la ejecución de una sentencia en tiempo de la dictadura. Pide que venga a la Cámara el ministro de la Guerra para hablar de la legítima protesta de un regimiento de San Sebastián por la mala calidad del rancho y la intervención del oficial instructor que debe ser monárquico y que ha amenazado a los soldados con la instrucción de una sumaria por sedición.

En el proyecto de reforma agraria contesta, en nombre de la comisión, a los discursos pronunciados contra la totalidad del proyecto, el señor Artigas, diciendo que es indudable la necesidad de mantener el dominio supremo del Estado sobre la tierra; dice que la reforma no es socializante; que no desaparece el crédito sobre la riqueza agraria; que en el seno de la comisión propuso la expropiación de señorios sin indemnización en toda España y que aun cuando para los hombres de derecho hay grandes temores por el aspecto jurídico de la cuestión, él tiene que declarar que la moral está por encima del derecho. Dirigiéndose a los agrarios les dice que su misión en la Cámara es oponerse a todos los proyectos de la República y que su representación no es otra.

El diputado agrario señor Martín y Martín le replica diciendo que los diputados agrarios tienen allí la representación de sus electores. El señor Casanueva, diputado agrario, dice: Podría hacer las leyes que queráis; pero no crearéis derechos, porque derecho es lo que es justo y lo que sostenéis vosotros aunque sea ley no es justo.

El señor Samper se queja de la indiferencia que muestra la Cámara por las cuestiones económicas y que la reforma agraria debería haberse hecho por decreto. Interviene el señor Guallar y se levanta la sesión a las nueve y media.

LA LEPROSIA DE FONTILLES

Madrid. Una comisión, presidida por don Sady de Buen, se ha incautado del Sanatorio de Fontilles que sostenía antes la Compañía de Jesús.

La comisión encargó al Presidente del Patronato que cesara inmediatamente en sus funciones. LA SITUACION SOCIAL EN ANDALUCIA

Sevilla. El gobernador ha manifestado que los trabajos de la siega se realizan con la normalidad que permiten las circunstancias y que cincuenta individuos han destrozado en Utrera cuatro máquinas de segar, siendo imposible evitar este atentado.

Ha remitido a los alcaldes una circular dando normas para desarrollar en cada localidad las bases de trabajo, obligando a todos los patronos a reservar el veinte por ciento de la cosecha para segarla a brazo, amenazando con imponer, en caso contrario, multas equivalentes al doble de los jornales que se economizan los patronos.

Una sección de guardias de asalto y varios policías han dado un

batida, haciendo cincuenta detenciones de gente malante. Se ha hecho estallar las bombas recogidas en Carmona, que estaban cargadas de tritita y las recogidas en Sevilla, que tenían carga de dinamita.

En Almería continúa la huelga de transportes, habiendo sido detenida la directiva de los chóferes. Los soldados conducen los autobuses y realizan los trabajos de cobradores.

UN PATRONO CONFINADO A SORIA

Córdoba. El ministro de la Gobernación ha comunicado al gobernador que el agricultor cordobés don Isaac Holgado ha sido confinado, por un mes, en el pueblo de Veá, de la provincia de Sevilla y correspondiente al partido de Agreda.

(El pueblo de Veá tiene unas trescientas habitantes y forma con Peñaroz una término municipal, que se halla enclavado en las inmediaciones de Acrijos y próximo al límite con la provincia de Logroño.)

SOSPECHOSOS DETENIDOS

Madrid. En el expreso de Sevilla fueron detenidos dos individuos sospechosos, a los que fueron ocupadas mil trescientas noventa y cuatro pesetas. Interrogados habilitadamente manifestaron que este dinero lo destinaban al frente único comunista, y fueron reconocidos como los autores de un atraco cometido recientemente en Sevilla.

PLAN PARLAMENTARIO

Madrid. El señor Besteiro ha manifestado que hoy se desarrollará la interpelación sobre las pizarras de Puertollano; que habrá una sesión extraordinaria destinada a suplicatorios, que se nombrará un tribunal encargado de depurar las responsabilidades y que durante esta semana espera que termine la discusión del Estatuto, pasando seguidamente a la discusión del articulado. Cree posible que vuelvan a intervenir en la totalidad los señores Ortega y Gasset y Sánchez Román.

Al cerrar

Madrid 25 (3 tarde). PASEOS DEL JALIFA

Madrid. Su Alteza Imperial el Jefe de la zona de Marruecos ha visitado esta mañana, acompañado de su séquito, del Alto Comisario en Marruecos y de su intérprete, los Museos y la Biblioteca Nacional. Después ha paseado por los lugares céntricos de la población.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el pú-blico inteligente.

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con inyecciones, procedimiento éste que empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe ya publicaba en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin de abandonar, declarándolo fracasado porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas inyecciones sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien deseé ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y braqueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esa circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, garantizamos la absoluta contención de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta contención integral como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos. Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fé, sobre la cual conviene reflexionar.

Gabinete ortopédico de Jerónimo Farré Horas de 11 a 1 y de 3 a 6 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres) número 13

QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano, el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico de París, señor C. A. BOER, pone a su disposición su acreditado METODO de aplicación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

Olmedo, 20 de marzo de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Muy agradecido le autorizo a publicar donde quiera los excelentes resultados que dan a mi hijo los aparatos C. A. BOER y su reputado Método de aplicación. Con este motivo se repite de usted, atto. s. s. Eustaquio Sanchidrián. Arcos de San Francisco, 6. Olmedo (Valladolid).

Guernica, 11 de Abril Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy apreciado Sr.: Tengo la satisfacción de comunicar a usted que estoy totalmente curado de las dos hernias que venía sufriendo desde mi nacimiento. No puedo menos que alabar sus buenos aparatos y métodos C. A. BOER. Le reitera las gracias y muy gustoso se ofrece a su amigo s. s. y afirmo, capellán, Francisco Altamira, BUSTURIA (Provincia de Vizcaya).

HERNIADO No pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico de París en: Burgos, miércoles uno de junio, Hotel Norte-Londres. SORIA, jueves, 2 de junio, HOTEL COMERCIO. Valladolid, viernes 3 de junio, Hotel Inglaterra. Madrid, domingo 5 y lunes 6 de junio, Hotel Inglés. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA

ALCALDE MULTADO

Madrid. El gobernador ha impuesto quinientas pesetas de multa al alcalde de Getafe por haber asistido con carácter oficial a una misa que se celebró en el Cerro de los Angeles.

DE LA PRESIDENCIA

Madrid. El Presidente del Consejo ha recibido esta mañana una larga audiencia de diputados y comisiones de distintas provincias gestionando asuntos de interés. Le ha visitado también una comisión que asiste al Concurso Hípico de Lisboa con la representación española.

LA HUELGA DE TRANSPORTES

Madrid. Una comisión de transportistas por carretera ha visitado al Jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda a quienes han manifestado que el problema de los transportes no es solo una cuestión tributaria.

Dijo el Sr. Azaña que respecto de esta cuestión el Gobierno tiene que hacer cumplir las leyes votadas en las Cortes. El problema de los transportes afecta a muchos intereses y la República se lo enfrenta planteado. Centenares de millones de pesetas ha comprometido el ahorro popular en ferrocarriles y de esta industria viven también millares de familias y funcionarios. Las carreteras son una carga onerosa para el Estado y hay que organizar los transportes sobre bases justas, convenientes y económicas. El Gobierno no cometerá la insensatez de colocar a los gestores de transportes en la comisión que estudie y resuelva estas cuestiones.

El ministro de Obras Públicas convocará a una conferencia a todas las partes interesadas a fin de que, en unión de una representación del Estado, resuelvan este asunto.

HALLAZGO DE BOMBAS E INCENDIOS EN LOS CAMPOS

Madrid. En Utrera han sido halladas cuarenta y ocho bombas; en Alcalá de Guadaíra otras diez y ocho; en Morón de la Frontera, los obreros han abandonado el trabajo incendiando los campos y los actos de sabotaje menudean en todos los pueblos. El gobernador ha teleografiado a todos los puntos de la provincia para que eviten estos actos.

LA HUELGA DE LA CONFEDERACION

Madrid. El Director general de Seguridad ha suspendido todos los actos organizados para el domingo por la Confederación del Trabajo y ha puesto a todos los detenidos por el hallazgo de bombas y explosivos en la calle de Hernani, de Madrid, a disposición del juez especial que instruye el sumario con motivo del hallazgo de bombas en Andalucía.

LA HUELGA DE OVIEDO

Madrid. El ministro del Trabajo ha manifestado que los obreros del ramo de edificación han presentado, con la fecha del 22, pero que no ha tenido entrada en el Ministerio hasta hoy, un oficio anunciando la huelga general de los oficios del ramo de construcción. Esto, si se tiene en cuenta que los de la C. N. T. persisten en su propósito de declarar la huelga el día 29, es algo grave.

LA LEGISLACION SOCIAL EN CATALUNA

Madrid. El señor Companyes ha estado en el Ministerio del Trabajo hablando con el señor Largo Caballero del asunto de la legislación social en Cataluña. El ministro del Trabajo manifestó que la legislación social no puede ser delegada a Cataluña.

Modelo de PROPOSICION

Don... vecino de... con profesión de la tarifa... clase... número... enterado del contenido de la Ley de 19 de Mayo de 1932, referente al AVISADOR NUMANTINO correspondiente al día... y plan... presupuesto y pliego de condiciones que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de una vivienda del señor Maestro de Villar del Ala, se compromete a ejecutarlas con arreglo a ciertos por la cantidad de pesetas... (esta cifra en letra).

Villar del Ala 19 de Mayo de 1932.—El Alcalde, Francisco García. D. S. M. El Secretario, Inocencio Pérez.

SE VENDE una máquina atadora marca Deering, a medio uso. Dirigirse a Santiago Muro, en Candilichera.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa un tranca para criar en su casa. Pasadísimo de Pascual García, en Ostalilla de Almazán.

MAQUINA DE SEGAR. Se desea vender en buenas condiciones, marca "Averi". Dirigirse a don Guillermo Tabernero, en Morón de Almazán.

AMA DE CRIA.—Casada, con leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Para tratar con su esposo Benigno Valer en Valdeiglesia.

TALPICOLO POLVO (PREPARADO INFANTIL) PLAZA Destructor de Topos, Ratas y Lirones, siguiendo instrucciones que acompañan. Farmacias, 2 ptas.—Remitir, certificado, 250. Farmacéutico Plaza.—Sala de los Infantes.

Daniel de San Pio GARGANTA-NARIZ-ODOS Cinco de Marzo, 2 Telf. 2.844 ZARAGOZA

TRASPASO TOSTADERO CAFE marca "La Cartuja" muy acreditado, en buenas condiciones. Único en la provincia. Escríbido: Sr. Moral.—Sanz Pastor, 20. Teléfono 4-5-0-R, Burgos.

TUBERIA.—Se vende 50 metros de tubería de cemento, de 20 centímetros de diámetro. Para tratar dirigirse a Jenaro Vargas, Alcalde de Almazán.

AGRICULTORES.—Se arreglan lomas para segadoras y se hacen nuevas con loma superior, a 35 pesetas una. Guarnicionería de Alberto Galian.—Almazán.

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL Existencia permanente de clase inmejorable para bloqueo y mortero, todo a precios económicos. Se sirve a domicilio. JOSE DOMINGUEZ Pérez de la Mata, núm. 79.—Soria

Morranas, úlceras, varices Consulta de 11 a 1 Alfonso I, n.º 18.-2.-Zaragoza Curación científica radical sin operación ni dolor. Procedimiento más moderno CONSULTORIO Dr. Jaime Ledesma Navarro Especialista del Hospital Victoria Eugenia Enfermedades de la piel, venéreo y sífilis Soria.—Imp. de E. Las Herra

Personajes oficiales.—El domin... último permaneció en Soria... momentos, de paso para Logroño, el ilustre señor Director General de Correos, don Sector Ocoñ, persona de extraordinaria cultura literaria y considerable por su competencia y méritos relevantes, como uno de los mejores funcionarios de Correos y de la Administración pública.

Le acompañaba el Inspector General del Cuerpo de Correos señor García Pastor y el Secretario don José Atienza.

Momentos antes pasó también por Soria para Logroño, el Director general de Telégrafos, Sr. Hernández Barroso.

El viaje de estos altos funcionarios a la capital de la Rioja era para recibir oficialmente la nueva Casa de Correos y Telégrafos.

El señor Ocoñ prometió volver a Soria a recibir la Casa de nuestra capital.

Importante Sociedad de Seguros necesita Delegado con actitudes de buen productor para Soria y su provincia.

Dirigirse a la Dirección de la misma, Goya, 56, Madrid, con el nombre de F. M. N. Las solicitudes por escrito y dando referencias de actividad.

En beneficio de los niños de Soria. El próximo sábado, 28 del actual se verificará en el Cine Ideal una función a beneficio de las Colonias escolares.

El programa es verdaderamente excepcional, estrenándose en Soria el maravilloso film "Luces de la ciudad", que tanta expectación ha despertado entre los aficionados a la pantalla y que ha sido una de las películas más discutidas y mejor logradas.

La nueva Banda municipal de Soria, que dirige el notable músico don Francisco García, tiene dispuesto para ese día un magnífico programa.

Otro eficiente extraordinario de la simpática fiesta es el número enorme de magníficos regalos otorgados por distinguidas personalidades y corporaciones.

Pero el mejor aliciente, sin duda alguna, es la finalidad de la fiesta, ya que se trata de reunir fondos para que los niños sorianos puedan salir al campo en las próximas vacaciones, a proveer de salud en abundancia.

No se olvide que la obra social de las Colonias escolares es acaso la más pura y noble y salva muchas vidas infantiles.

PASTOR.—Se ofrece un pastor joven de San Pedro en adelante. Dirigirse a Timoteo Matamala en Villavieja (Soria).

Se pondrá Vd. malo de reir viendo mañana en el CINE IDEAL

Milicia de Paz

Pasatiempo cuartelero para grandes y chicos, niferas y amas de cría, militares sin graduación y de los otros

Boda.—El día 14 del actual tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de Castillejo de Robledo, el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita María Milagros Martín Cuesta, hija de nuestros buenos amigos don Carlos y doña Antonia, con el joven y culto Sargento del Ejército con destino en la Caja de Recluta de Soria, don Francisco Maté Pinto, hijo de los también amigos nuestros y vecinos igualmente de esta villa, don Primitivo Maté y doña María Píno.

Apadrinaron a los novios en tan solemne acto la distinguida señora doña Emilia Berroeta Martín, prima de la novia, con residencia en San Sebastián, y don Cecilio Maté Píno, hermano del novio.

Destamos al nuevo matrimonio eterna luna de miel y felicitamos a sus respectivas familias.

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano. Farmacias y Droguerías

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y CONFECCIONES "LA VERDAD"

JOSE GARIJO.- ARIZA

Es de suma importancia para el público en general. visitar este nuevo e importante establecimiento donde encontrarán ventajosísimos precios en artículos corrientes.

Las mas altas novedades de temporada y todo lo conveniente al ramo de tejidos.

GUSTO.- SELECCION Y ECONOMIA

son las tres características de esta nueva casa No olvidarse al hacer sus compras.

En SORIA, HOTEL COMERCIO, los días 7 y mañana del 8 del actual mes de Junio.

En BURGO DE OSMÁ, HOTEL PINILLA, el día 9.

En BURGO DE OSMÁ, HOTEL PINILLA, el día 9.

En BURGO DE OSMÁ, HOTEL PINILLA, el día 9.

En BURGO DE OSMÁ, HOTEL PINILLA, el día 9.

En BURGO DE OSMÁ, HOTEL PINILLA, el día 9.

VIDA PROVINCIAL

Almenar.

El día tercero de Pentecostés se ha celebrado en esta villa la tan renombrada fiesta del Cautivo. El pueblo de Peroniel, venerador de las tradiciones de sus padres y caballero (por algo viene de casta de hidalgos) de sus promesas, ha venido a cumplir el voto anual, que hace siglos hicieron a la Virgen sus antepasados en agradecimiento a la milagrosa liberación de su paisano. La villa lo recibió con efusión, como se recibe a un hermano; y el párroco de Almenar cedió la capa y estola, según antigua costumbre. Juntos los dos pueblos, formando una procesión brillantísima con sus pendones, estandartes y cruces parroquiales, acompañados de varios sacerdotes, y seguidos de una multitud de devotos venidos de distintos pueblos, cantaron la letanía lauretana y penetraron en el santuario para celebrar una misa solemne.

El sermón estuvo a cargo del señor Abad de la Colegiata de Soria. Decir que este señor estuvo bien, no es decir nada nuevo para los lectores de EL AVISADOR. Fue una pieza oratoria vibrante, razonada y muy del día. En el exordio recordó el sermón que él predicó en el mismo lugar con motivo de una pertinaz sequía, hace treinta y seis años, ante los sesenta y seis pueblos que forman la Concordia de esta Virgen y la procesión interminable, que entonces se formó, llevando a la imagen por calles y campos. Era un día, dice, en que el huracán soplabla violento, como si pretendiera arrancar de las manos de los portadores los pendones; pero no lo consiguió, porque estaban sostenidos por las no; una racha impetuosa logró romper por su mitad una vara, pero el mozo que la llevaba no soltó la otra mitad de su pendón.

Este detalle, al parecer nimio, fué para mí, durante la misa un punto de consoladora meditación. Yo pensaba: También en estos días soplan furiosos los vientos desatados de la impiedad pugnant por arrancar al labriego la fé católica que tan profundamente tiene enraizada en su corazón; pero no, no la arrancarán, este se resistirá y mantendrá enhiesto el pendón bendito de sus creencias, coronadas por la Cruz.

Después, el señor Abad probó, apoyado en la tradición, la veracidad del milagro de la Virgen con el Cautivo. Continuó su peroración demostrando, con formidable dialéctica salpicada de sutiles ironías, lo absurdo que es encerrar a los hombres en las mazmorras de la ignorancia del Catecismo de la Doctrina, y en las de la perversión del corazón por medio de las máximas materialistas. Y terminó con una invocación entusiasta y confiada a la Virgen, pidiéndola que no consienta que el pueblo hispano, por ella tan amado, caiga en esas cautividades.

La asistencia fué rebosante; baste decir que el amplio templo estaba abarrotado de fieles, y que fueron muchos los que no pudieron entrar.

La feria estuvo bastante animada. El cuadro artístico teatral de la villa resultó muy bien. Más que de aficionados parece de profesionales; tal es el sentir unánime de propios y extraños.

La "Orquestina Ballenilla" con la simpatía y maestría de siempre En fin, fué un día de fé religiosa y de pacífico esparcimiento, como lo son todas las fiestas que celebra el noble pueblo español.

Cuevas de Ayllón

Celebráronse en Cuevas de Ayllón brillantes fiestas en honor de su Santo Patrón San Isidro. La función religiosa dió comienzo con la tradicional procesión de traslado de la imagen del Santo desde su Ermita a la Iglesia parroquial.

Por la noche, los jóvenes de la localidad divirtieron al público con una velada teatral, poniendo en escena la obra titulada "Seis retratos, tres pesetas"; original de Antonio J. Onieva y José Clavero, interpretada con el mayor acierto por los jóvenes Gregorio Sanz Francisco de la Morena, Sergio Sanz, Crispín de la Morena, Gregorio Andrés, Santiago Cubillo y Doroteo Yeves.

De la segunda obra original de Nonato Ovejuna, "Un duelo a muerte", fueron fieles y entusiastas intérpretes, Pedro Rodrigo, Gregorio Esteban, Honorato Martín, Gonzalo Carrascoso y Francisco de la Morena. A continuación los jóvenes Juan de la Morena, Manuel Bahón, Isaac Carrascoso, Leoncio Martín y Juan Llorente nos deleitaron con el juguete cómico del mismo autor, Timador. El público salió contentísimo y felicitó a los entusiastas e imprevistos actores por su brillante actuación así en los sainetes como en la jota de despedida con que nos obsequiaron.

Todo ha sido alegría y entusiasmo desbordantes, manifestados en la asistencia a la fiesta religiosa y a los animados bailes amenizados por los afamados dulzaineros de Madriguera.

Mi felicitación a los actores y a este mi pueblo soriano. ¡Adelante hombres de Cuevas! ¡Así se ennoblece a la patria chica.

Ya sabéis el camino, como decía nuestro compañero Juan de la Morena en sus palabras de presentación "estas veladas nos servirán de instrucción".

Yanguas.

El 16 de los corrientes se celebró en la villa de Yanguas (Soria) un acto esencialmente cristiano al cual he tenido la dicha de asistir por primera vez. En dicha villa se celebra anualmente una fiesta en extremo enterrescadora y plébrica de entusiasmo católico; y todos los pueblos de esta comarca acuden en peregrinación a postrarse ante la divina faz de nuestro Cristo de la Villa Vieja.

Apenas el sol ha extendido sus rayos por las lomas cuando ya por diferentes caminos van llegando los pueblos con sus estandartes, cruces parroquiales, banderas y otras insignias a la casa del Crucificado y allí, en la capilla que sirve de asiento al Salvador del mundo van depositando las enseñas que la tradición les donara, como homenaje de pleitesía y acatamiento a Jesucristo.

Se hace interminable la fila de peregrinos que de los más apartados rincones de la comarca van llegando, esto, por sí solo, constituye un acto lleno de entusiasmo pero lo es más todavía el escuchar los cánticos litúrgicos de los peregrinos que, mezclados con el alegre sonido de las campanas llegan a formar un armonioso conjunto lleno de vida, de entusiasmo, de fervor cristiano. Después de postrarse a los pies del Nazareno un enorme gentío formado por los peregrinos llena calles y plazas dando a la villa la categoría de una población; yo al contemplar el ir y venir de tan inmenso gentío sentí gran emoción, pues los peregrinos se imponían el sacrificio de venir a esta villa desde lejanos pueblos donde los medios de comunicación son sendas y vericuetos.

Guardaré este recuerdo en mi corazón por si alguno pone en duda la realidad de nuestras tradiciones.

Montuenga

Una de las pruebas más evidentes en los pueblos que desean demostrar su amor a la cultura es la demostrada durante las noches del 8 y 9 del corriente en este humilde pueblo, por un grupo de entusiastas jóvenes y simpáticas señoritas, que, habilmente dirigidos por nuestro buen amigo don Nicolás Sanz Mateo, pusieron en escena dos hermosos dramas titulados "Una limosna por Dios" y "Un hijo de viuda". A continuación para distraer al público que en todo momento dió pruebas de su entusiasmo, fueron representadas las

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios preferentes		En cuarta plana	
Pesetas			
De una a cinco líneas, cuerpo 6 a razón de cinco céntimos palabra, y como mínimo, cada inserción	1'50	Una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción	1'00
Cada línea más	0'30	Cada línea más	0'20
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de 10 ídem el 20 por 100....		<i>Anuncios por año, precios convencionales.</i>	
Anuncios entre noticias y artículos		ESQUELAS DE FUNERAL	
		En primera plana	
De una a cinco líneas, cuerpo 8 o 9, a diez céntimos palabra y cada inserción, como mínimo	2'50	Ocupando toda la plana	250'00
Cada línea más	0'50	Ocupando media plana	125'00
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de diez ídem el 20 por 100....		A cuatro columnas	45'00
Avisos fúnebres que no excedan de ocho líneas	3'50	A tres columnas	20'00
		A dos columnas	15'00
		En segunda plana	
		A cuatro columnas	35'00
		A tres columnas	17'50
		A dos columnas	12'50
		En tercera plana	
		A dos columnas	10'00
		A una columna	7'50

Pago rigurosamente adelantado

REVISTAS DE MODAS Figurines Franceses, Ingleses y Españoles LIBRERIA E. LAS HERAS.-SORIA

EL ABOGADO DEL OBRERO

He aquí un libro indispensable: A los JURADOS MIXTOS, pues en él se determina prácticamente la competencia de los Jurados y la del Tribunal Industrial, la forma del procedimiento y la manera de computar horas, jornales, etc., con formularios adecuados a cada caso.

A los ABOGADOS, por cuanto reúne toda la legislación obrera en uso en un práctico comentario, lo que les evita la consulta de infinidad de leyes no reunidas ni sistematizadas hasta el momento.

A los OBREROS, porque sin necesidad de recurrir a persona alguna pueden saber todos sus derechos y lo que pueden y deben pedir y exigir, así como la manera de constituir asociaciones, pactos, etc.,

A los PATRONOS, ya que sus deberes son simultáneos de los derechos de los obreros y sus deberes de los deberes de aquéllos.

Una colección de FORMULARIOS de uso constante y un INDICE LEGISLATIVO de las leyes obreras vigentes completan este manualito verdaderamente insustituible.

Precios: 1'50; por correo, 1'75; a reembolso, 2'00. Pedidos a LIBRERIA BERGUA. Mariana Pineda, 9, Madrid, y a todas las buenas librerías de España.

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1931..... 782.241'52 865.666'01

Fondo de reserva en igual fecha..... 83.424'45

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha, ... 375.537'39

Capital en imposiciones id. id. 11.055.046'32

Importe de los préstamos

Libretas de ahorro en circulación

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 del interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL S. A.

JABONES DE TOCADOR COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABON TROYA

DENTRIFICOS BLANCOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

De venta en Perfumerías y Droguerías

Clinica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, 1.º, SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

Guía Artística de Soria y su provincia

De venta, al precio de cinco pesetas, en la Librería de E. Las Heras.

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos.

Fábrica de baldosas hidráulicas de

JOAQUIN IGLESIAS

Primera establecida en Soria En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas, y en general toda clase de losetas baldosas y ladrillos hidráulicos

CASTO HERNANDEZ

Plaza de Bernardo Robles, 11-SORIA

DOMINGO MODREGO

Almacén de maderas y serranería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa.

SORIA

Tejera núm. 32 Teléfono núm. 47

DOCTOR GAYA TOVAR

TRASTORNOS DEL EMBARAZO - PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER

Marqués de Vadillo, 8. 1.º Soria

SI PIENSA

adquirir un coche no lo haga hasta que vea el nuevo "Ford" de 8 HP.

Agente:

Gonzalo Ruiz.-Soria

Vadillo, 12 Mayor, 2

Imprenta, Librería y Encuadernación DE E. las Heras

Artículos de escritorio, papel de todas clases, libros rayados y en blanco. — Lápices, plumas, Bloks, Cuadernos, Portaplumas de todas clases. — Material de dibujo, estuches de matemáticas, Esquelas de función. — Participaciones de enlace y nacimiento. — Facturas, membretes, recibos, etc. — Impresos para Ayuntamiento, Juzgados, Oficinas y escuelas. — Libros de texto para Institutos y Colegios.

Encuadernación de libros a precios económicos.

Canalejas núms. 56 y 58

Apartado, núm. 9 — SORIA — Teléfono, núm. 32

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE RIESGOS

60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre

Primas recaudadas en el año 1927

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DOM AUXILIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 1

Encuadernación de libros a precios económicos.

Canalejas núms. 56 y 58

Apartado, núm. 9 — SORIA — Teléfono, núm. 32

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 30, BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.

TELEFONO, 15.462